

AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería Informática
PERIODO INFORMADO (*):	2016-2017 y 2017-2018
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://usal.es/grado-en-ingenieria-informatica
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Ciencias de fecha 13 de Febrero de 2019

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: el Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Ingeniería Informática, se puso en marcha en el curso 2010-2011, una vez superado el proceso de verificación. Esta nueva titulación sustituye a la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y a la Ingeniería Informática (de 2º ciclo) que se venían impartiendo en la Universidad de Salamanca (USAL). La docencia se implantó de forma gradual de acuerdo con el cronograma de previsto: primer curso ese curso 2010-11, en el curso siguiente, 2011-12, el segundo curso más el curso de adaptación y, finalmente, en 2012-13 la docencia de tercer y cuarto curso. En 2012-2013 se titularon por tanto los primeros egresados, aún muy pocos debido a que la mayoría de los estudiantes todavía seguían cursando el antiguo título de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas (ITIS) en proceso de extinción. Estos primeros egresados eran estudiantes de la mencionada Ingeniería Técnica que se incorporaron al Grado mediante transferencia de los créditos superados o bien Ingenieros titulados previamente que accedieron al Curso de Adaptación al Grado (ofrecido durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013). Fue por tanto en 2013-2014 cuando el Grado queda consolidado con la primera promoción de egresados. El desarrollo de la titulación continuó de forma correcta, de forma que la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) en 2016 emitía un informe final favorable para la renovación de la acreditación del título.</p> <p>En la Universidad de Salamanca el Grado en Ingeniería Informática sólo se imparte en la Facultad de Ciencias, está certificado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y cuenta con el diseño del Sistema de garantía interna de calidad AUDIT. No obstante, en el Campus Viriato de la Universidades de Salamanca, en Zamora, existe un grado similar denominado Grado en Ingeniería en Informática en Sistemas de Información.</p> <p>Hoy en día el Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Salamanca sigue su rumbo satisfactoriamente. Durante los cursos 2016-17 y 2017-18, el seguimiento de las actividades académicas del Grado en Ingeniería Informática ha sido realizado por la Comisión de Calidad del Grado. En el periodo analizado, el desarrollo de las actividades académicas ha sido en general adecuado. Es más, se puede afirmar que existe una satisfacción general con la implantación del Grado en Ingeniería Informática. Los esfuerzos realizados durante los últimos años por la Facultad de Ciencias y los departamentos involucrados en la docencia del título se han encaminado tanto en la mejora de la calidad docente como a una conveniente difusión y promoción de los estudios de Grado en Ingeniería Informática, lo que ha contribuido a mantener constante la demanda de estos estudios. Este hecho se refleja a través del número de estudiantes de nuevo ingreso. Así pues, en el curso 2016-17 han accedido 160 nuevos estudiantes al Grado en Ingeniería Informática, de modo que el número total de estudiantes matriculados en el grado fue de 674. En este curso, la nota media de acceso de los nuevos estudiantes ha sido 5,974. Por su parte, durante curso 2017-18 han accedido 162 estudiantes, alcanzando un total de 682 estudiantes en toda la titulación. La nota media de acceso en este curso 2017-18 de estos estudiantes fue de 5,719.</p> <p>Según lo previsto en la memoria del plan de estudios se han llevado a cabo diferentes actividades de difusión del título, como jornadas de puertas abiertas, información vía web, video promocional para su difusión en centros de educación secundaria, presentaciones en centros de educación secundaria, etc. De igual modo se han desarrollado las actividades de orientación a los estudiantes, como por ejemplo jornadas de acogida, comunicación con los estudiantes por diversos medios de las incidencias y avances que se iban produciendo en las actividades académicas, así como de otras cuestiones que planteaban.</p> <p>Las actividades académicas a lo largo de estos dos cursos se han desarrollado con normalidad.No obstante, a lo largo de estos dos cursos académicos se han puesto de manifiesto diferentes incidencias puntuales que se han discutido y analizadas por los órganos académicos competentes y que, tras su correspondiente estudio, cuando ha sido necesario se ha emprendido las acciones correctoras suficientes para resolver las incidencias acaecidas.</p> <p>Hay que destacar la buena disponibilidad, interés y colaboración de todo el profesorado y de los estudiantes que ha facilitado un buen ambiente de trabajo a lo largo de estos cursos académicos. Los programas docentes se han cumplido en general. A través de la Comisión de Calidad se realizaron dos encuestas de seguimiento a los estudiantes en cada cuatrimestre (en torno a la sexta semana de clase y otra al final, antes de las pruebas finales de evaluación) y una encuesta a profesores en cada cuatrimestre (antes de la evaluación final), lo que ha permitido un seguimiento documentado del título.</p> <p>Las actividades de evaluación del aprendizaje, en términos de adquisición de las competencias previstas en cada materia, se han desarrollado de acuerdo con lo previsto en la planificación académica y conforme a la normativa de evaluación vigente, con algunos ajustes para compensar las disfunciones puntualmente detectadas.</p> <p>El profesorado ha estado participando durante el curso en proyectos de innovación docente y en los</p>			

<p>programas institucionales de formación y evaluación del profesorado.</p> <p>Los resultados obtenidos pueden considerarse moderadamente satisfactorios para los cuatro cursos de la titulación. Utilizando como referencia la tasa de rendimiento (TR), que expresa la relación entre créditos superados y créditos matriculados, se observa la media de las TR es del 64% en el curso 2016-17 y el 65,09% en el 2017-18. Por su parte, la tasa de éxito (TE), que representa el cociente entre créditos superados y créditos presentados sube hasta un 74,29% en promedio en el curso 2016-17 y casi un 75,72% en el 2017-18. Esto sugiere que sigue habiendo un abandono de los estudios pese a la implantación del límite de matrícula.</p> <p>En los cursos 2016-17 y 2017-18 se han desarrollado los Programas de Movilidad ERASMUS (<i>European Region Action Scheme for the Mobility of University Students</i>) Y SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles) según lo previsto en el Plan de Estudios de la titulación. En lo respectivo al programa ERASMUS, un total de 12 estudiantes han cursado el Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Salamanca provenientes de universidades europeas, mientras que 9 estudiantes del Grado en Ingeniería Informática han cursado estudios en diferentes universidades europeas. Además, otros 2 estudiantes extranjeros han cursado el Grado en Ingeniería Informática mediante otros programas de intercambio. Si hablamos del programa SICUE, se ha recibido un estudiante de otras universidades españolas y 5 estudiantes de la Universidad de Salamanca han estudiado en otros puntos de España.</p> <p>Asimismo, durante ambos cursos se ha desarrollado el programa de Prácticas Externas previsto en el plan de estudios para el segundo cuatrimestre del cuarto curso. La normal selección y buena realización de las prácticas se ha conseguido gracias a los criterios de adjudicación y el cronograma para la solicitud y adjudicación de estas establecidos en cursos pasados. Un total de 59 estudiantes en el curso 2016-17 y 73 en el curso 2017-18 realizaron Prácticas Externas en diversas empresas, servicios públicos y centros de investigación. En ambos cursos ha ocurrido que el número de empresas que informan sobre su interés en recibir estudiantes en prácticas es mayor que el número de estudiantes que pueden realizarlas, por lo que se ha cubierto el total de solicitudes por parte de los estudiantes. Los informes recibidos de los tutores externos fueron en todos los casos muy favorables.</p>
<p>CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS</p>
<p>Uno de los problemas que se ha acarreado durante los últimos cursos ha sido la cercanía del comienzo de las actividades lectivas con la convocatoria de septiembre de las pruebas de acceso a la universidad. En este sentido, a través de los cambios realizados en el calendario académico de la Universidad de Salamanca a lo largo de este periodo, se ha conseguido que las actividades lectivas en el Primer Curso del Grado comiencen después de realizarse las pruebas de acceso a la universidad correspondientes a la convocatoria de septiembre. En todos los cursos del Grado el calendario cubrió las 18 semanas por cuatrimestre previstas en el plan de estudios (15 de actividades docentes, 2 semanas de evaluaciones y 1 más de evaluaciones de recuperación). Si bien hay que señalar que la convocatoria de septiembre de las pruebas de acceso ha determinado un calendario bastante comprimido, en el que la separación temporal entre la primera evaluación y la recuperación es muy pequeña. Esta circunstancia estimamos que está determinando una menor tasa de éxito en las recuperaciones. Se espera que la desaparición de la convocatoria de septiembre de la prueba de acceso a la universidad permita comenzar antes las actividades académicas y ayude en ese sentido.</p> <p>También se han realizado pequeñas modificaciones en el calendario académico, como por ejemplo, permitir que haya más fines de semana dentro del periodo de exámenes. Con lo que se consigue que los exámenes estén más separados entre sí.</p> <p>Finalmente, también se han observado algunas incidencias puntuales en el desarrollo de asignaturas específicas del grado. Estas incidencias han sido detectadas gracias a los canales que se disponen para ello, como son las encuestas periódicas, foros, conversaciones constantes con alumnos y profesores, etc. Todas estas pequeñas incidencias se han estudiado en detalle junto con los órganos académicos competentes y se han implementado correcciones, cuando ha sido necesario, en base a la normativa vigente.</p>
<p>DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO</p>
<p>En muchas ocasiones se ha detectado que el compromiso de los estudiantes no se ajusta a las exigencias de un título universitario. En pocos casos su trabajo se acerca a las 20 horas semanales de trabajo personal recogido en la memoria de grado.</p> <p>Por último, conviene resaltar la difícil labor del coordinador de grado, que ha llevado a la alternancia de cuatro coordinadores distintos desde la implantación del mismo. Esto se debe a distintos factores, siendo el principal la falta de reconocimiento efectivo de esta figura por parte de las instituciones implicadas (USAL, ACSUCyL y ANECA), pero también la carga adicional de trabajo que supone para una plantilla muy ajustada, sin incentivos económicos o la posibilidad de reducción de la carga docente.</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS</p>
<p>El autoinforme ha sido realizado por el Coordinador de la titulación durante el periodo sometido a</p>

seguimiento 2016-2018 y remitido a la Comisión de Calidad para su revisión.

Entre los días 6 y 13 de febrero de 2019 la propuesta ha sido difundida para recibir alegaciones a través la web de la Facultad de Ciencias o haciéndoselas llegar a la coordinación. Tanto desde el foro de esta web, como haciendo uso de la base de datos de correo de la Facultad de Ciencias se ha notificado su publicación. Asimismo, se ha depositado una copia en papel en el Decanato de la Facultad de Ciencias para que esté a disposición de todos los interesados.

La versión final ha sido informada favorablemente por la Comisión de Calidad con fecha 11 de febrero de 2019 y aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias con fecha de 13 de febrero de 2019.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Informe de verificación del título (Alfresco) Informe de renovación de acreditación (Alfresco)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El plan de estudios define los objetivos del Grado en Ingeniería Informática por la Universidad de Salamanca. La vigencia del título es clara en todos los ámbitos. El número de matriculados ha crecido de manera constante desde el curso 2010-2011, alcanzando en la actualidad casi 700 alumnos, lo que indica la demanda social del título y la vigencia de su interés académico. Del mismo modo, los programas de máster y doctorado siguen teniendo también vigencia y se conocen casos de egresados que han pasado a formar parte de equipos de investigación, no solamente como doctorandos sino también como profesionales para tareas de análisis, desarrollo y soporte informático.</p> <p>Las competencias que los estudiantes adquirirán al finalizar sus estudios están bien definidas, son evaluables, coherentes con esos objetivos y se corresponden con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), tal y como verificó en su día la ANECA en su evaluación del plan de estudios. Objetivos y competencias se han hecho públicos, difundándose junto con el conjunto del plan de estudios a través de la web de la Universidad (https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica).</p> <p>Así pues, el perfil de competencias del título mantiene su vigencia dentro del campo de la Ingeniería Informática y el perfil formativo sigue respondiendo a la demanda social de la titulación. La formación en Informática sigue siendo especialmente apreciada en diferentes campos, entre otras podemos destacar las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección y gestión de proyectos informáticos. Consultoría informática tanto técnica como estratégica. Seguridad e integridad de los sistemas informáticos y las comunicaciones. Diseño de sistemas web: comercio electrónico, enseñanza electrónica, gestión de relaciones con los clientes (CRM), etc. Integración de sistemas móviles: web móvil, posicionamiento y localización (GPS). Diseño de sistemas, protocolos y servicios de telecomunicaciones. Diseño y gestión de redes e infraestructura de comunicaciones. Interacción persona computador. Definición y programación de soluciones algorítmicas evaluando la complejidad computacional. Programación de aplicaciones que requieran técnicas de ejecución paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real. Computación de altas prestaciones para trabajar con grandes volúmenes de datos. Diseño de sistemas digitales y basados en microprocesadores. Desarrollo de Sistemas Informáticos destinados al ámbito de la gestión y planificación empresarial, la producción y organización industrial. Enseñanza y transferencia de tecnología. Investigación y desarrollo. <p>Lo expuesto determina que la tasa de desempleo de los graduados en Ingeniería Informática esté entre las más bajas del conjunto de las titulaciones españolas y su tasa de actividad sea de las más altas de este conjunto. En definitiva, este hecho evidencia la clara vigencia del interés profesional del título. Aunque</p>					

también es destacable que la profesión no esté regulada. En este sentido, desde la Conferencia de Decanos y Directores de Ingenierías Informáticas (CODDII) existe una preocupación a nivel nacional acerca de que esta titulación tenga una consideración equivalente al resto de las ingenierías.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El plan de estudios ha sido ampliamente publicitado.
- Título con una presencia altísima tanto en la sociedad como en la empresa.
- Alta demanda del título.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Necesidad de mayor y mejor información sobre los estudiantes egresados.
- Conseguir para esta ingeniería el reconocimiento académico equivalente al de una profesión regulada.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Guía docente (Alfresco) Normas de permanencia (Alfresco) Datos de reconocimiento de créditos (Alfresco) Datos de prácticas externas (Alfresco) Datos de programas de movilidad (Alfresco)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación, ...)			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>ACCESO Y ADMISIÓN</p> <p>Los procedimientos de acceso y admisión son los generales de la Universidad de Salamanca, aprobados por sus órganos de gobierno de acuerdo con la regulación legislativa. Esta información, incluida la Guía Docente, se ha hecho pública por los canales institucionales de la Universidad (páginas web del Servicio de Gestión Académica y de la Facultad de Ciencias).</p> <p>En los cursos 2016-17 y 2017-18 se ha mantenido en vigor el límite de 160 plazas de acceso al primer curso</p>					

del Grado en Ingeniería Informática. Durante el curso 2016-17, el número final de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 160, siendo 5,974 la nota media de acceso. Mientras que para el curso 2017-18 el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido 162, con una nota media de ingreso de 5,719. El número de plazas en la memoria verificada por tanto se respeta, aunque sostener estos números de acceso tan elevados hace que en la actualidad se esté alcanzando el límite en cuanto a los recursos humanos y materiales con los que cuenta el grado.

Así mismo, en cuanto a los estudiantes de nuevo acceso, se hace posiblemente necesario dar más publicidad al curso cero de algunas materias relacionadas con las matemáticas. Esto se explica porque atendiendo a las encuestas realizadas por la Comisión de Calidad del Grado en 1^{er} curso, se detecta un déficit de satisfacción -aunque no por ello de calidad o conocimientos- en asignaturas relacionadas con materias básicas en cualquier ingeniería (Cálculo, Álgebra). Otra materia en la que es recomendable un complemento de formación es en la instalación y manejo básico de sistemas operativos de código abierto, fundamentalmente Linux. Aunque es un campo muy accesible, los estudiantes demandan algún pequeño curso cero. Desde la delegación de estudiantes, en colaboración con el Departamento de Informática y Automática, se viene realizando una actividad *Install Party* a comienzos de curso. No obstante, sería recomendable que dicha introducción a Linux se hiciera antes, pues algunas asignaturas del primer cuatrimestre comienza el uso en prácticas de Linux desde las primeras clases.

NORMATIVA DE PERMANENCIA

La Universidad de Salamanca aprobó en 2009 unas Normas de Permanencia que se aplicaron satisfactoriamente en el Grado en Ingeniería Informática, pese a que la obligación de matricularse de asignaturas de cursos consecutivos tuvo efectos no deseados en el caso de los estudiantes de los programas de movilidad. Con fecha de 15 de enero de 2015 la Universidad modificó esta normativa con objeto de evitar este tipo de situaciones. Dichas normas se han aplicado en los cursos 2016-17 y 2016-17 sin ninguna incidencia.

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Salamanca aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno celebrada el 27 de enero de 2011 se ha venido aplicando satisfactoriamente para el Grado en Ingeniería Informática. La Facultad de Ciencias cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (COTRARET) que evalúa las solicitudes de los estudiantes e informa a la Comisión de Docencia de la Universidad, que es la encargada de emitir las resoluciones definitivas sobre las solicitudes presentadas.

Los informes emitidos evalúan si las competencias del Grado en Ingeniería Informática han sido adquiridas por los estudiantes. Para garantizar estos fines la comisión COTRARET de la Facultad de Ciencias cuenta con representantes de todas las titulaciones de la Facultad.

Al comienzo de cada curso se abre un plazo de presentación de solicitudes que son evaluadas por la comisión en el primer trimestre, con la finalidad de que los estudiantes puedan disponer de una pronta resolución sobre los reconocimientos solicitados, para no alterar demasiado su organización y planificación de los estudios. Así pues, en el curso 2016-2017 se recibieron un total de 25 solicitudes y se reconocieron 528 ECTS, mientras que el curso 2017-2018 fueron 16 las solicitudes recibidas, con un total de 715 ECTS reconocidos.

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTES

En el plan de estudios se contemplan las materias a impartir, su estructura temporal y los recursos humanos y materiales disponibles para desarrollar el programa formativo.

Las actividades previstas en la planificación académica se han ido desarrollando satisfactoriamente. Para coordinar este desarrollo, la Junta de la Facultad de Ciencias nombró a un Coordinador de Titulación que ha mantenido de forma periódica comunicaciones por correo electrónico y reuniones de coordinación con el profesorado y, además del contacto directo con cada profesor, los departamentos implicados en la docencia del Grado y con los propios estudiantes.

El Coordinador del Grado en Ingeniería Informática preside a su vez la Comisión de Calidad que es la encargada del seguimiento del título. Esta comisión anualmente ha realizado varias encuestas de seguimiento con el objetivo de conocer el desarrollo de las enseñanzas en cada asignatura.

Por lo que se refiere a la disponibilidad de la información y de los recursos académicos de cara a su utilización por los estudiantes, hay que destacar que entre enero y febrero de cada curso académico el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprueba el Calendario Académico al que deben ajustarse las actividades docentes de las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Sobre esa base, durante los meses de marzo, abril y mayo la Facultad de Ciencias elabora la planificación académica (materias, estructura temporal, asignación de recursos materiales y humanos), cumpliendo los objetivos previstos en el plan de estudios, para impartir la docencia correspondiente a los cuatro cursos del Grado en Ingeniería Informática durante el siguiente curso. Esta incluye los siguientes puntos:

- Aprobación de las propuestas de profesorado y propuestas básicas de Programación

Docente de cada asignatura, coherentes con los objetivos del plan de estudios, a partir de las programaciones elaboradas por los departamentos.

- Elaboración por el profesorado de las propuestas de Guía Docente de cada asignatura y labores de coordinación para homogeneizar la información de cara a la Guía Docente completa, organizar horarios y elaborar el sistema de actividades de evaluación (de acuerdo con la normativa, criterios y procedimientos vigentes), con lo que se concluye una propuesta de Programación Docente.
- Aprobación de la propuesta de Programación Docente por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias, en mayo
- Aprobación de la Programación Docente por la Junta de la Facultad de Ciencias, a finales de mayo, principios de junio.
- Elaboración de la Guía Académica de la titulación, que incluye los elementos identificativos de las enseñanzas y de cada materia en particular:
 - Descripción del título, oferta formativa, formación previa, estructura académica, ordenación docente, etc.
 - Guía Docente de cada asignatura: identificación, objetivos, contenidos, metodologías, evaluación, recursos, etc.
 - Transferencia y reconocimiento de créditos, garantía de calidad, recursos de apoyo, servicios a la comunidad universitaria, etc.

La Guía Académica y posibles modificaciones a la programación se aprueban por la Comisión de Docencia y por la Junta de la Facultad de Ciencias en junio. La Guía Académica se hace pública tanto a través de la página web institucional de la Universidad de Salamanca.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

A lo largo de los cursos 2016-17 y 2017-18 se han desarrollado los Programas de Movilidad ERASMUS Y SICUE. Para garantizar el normal desarrollo de estos programas se ha nombrado una Comisión Internacional de la Facultad de Ciencias que cuenta con un representante del Grado en Ingeniería Informática y se ha seguido el siguiente procedimiento de actuación.

Durante los meses de diciembre y enero de cada curso académico el Servicio de Relaciones Internacionales (para el programa ERASMUS y otros programas internacionales) y el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio (para el programa SICUE) de la Universidad de Salamanca hacen públicas las convocatorias de las becas para los programas de movilidad. Estas convocatorias son publicitadas por la Facultad de Ciencias vía web y en los paneles de anuncios. Las solicitudes son presentadas electrónicamente a lo largo del mes de febrero.

En el caso del programa ERASMUS durante el mes de marzo la Comisión Internacional de la Facultad de Ciencias evalúa las solicitudes y asigna las becas a los estudiantes. En el caso del Programa SICUE es el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio el que evalúa las solicitudes y asigna las becas a los estudiantes. A continuación, el representante de la titulación en la Comisión Internacional tramita los acuerdos académicos con las universidades externas. Por su parte los Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Salamanca proporcionan toda la ayuda necesaria para la adaptación de los estudiantes a la universidad de destino.

Una vez finalizados los periodos de estancia en las universidades de destino, éstas emiten los certificados de estudios a cada estudiante, que son informados por la Comisión Internacional y por la Comisión COTRARET de la Facultad de Ciencias a través del representante del Grado en Ingeniería Informática en la Comisión Internacional. Finalizado este trámite se cargan las notas en sus respectivos expedientes.

En el caso de los estudiantes entrantes de otras universidades el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio se ponen en contacto con el Coordinador de Movilidad de la titulación para tramitar los acuerdos académicos con las universidades externas. Una vez realizado este trámite, los citados servicios envían los listados de estudiantes y asignaturas para que se proceda a la matriculación.

Al concluir el curso académico la Secretaría de la Facultad de Ciencias envía las calificaciones de los estudiantes a las universidades de origen. A lo largo de todos estos procesos el Coordinador de Movilidad se encuentra en contacto con los estudiantes para asesorarles académicamente e informarles de todas las gestiones necesarias para el normal desarrollo de estos programas.

En los cursos 2016-17 y 2017-18 se han desarrollado los Programas de Movilidad ERASMUS Y SICUE según lo previsto en el Plan de Estudios de la titulación. En lo respectivo al programa ERASMUS, un total de 12 estudiantes (5 en 2016-2017 y 7 en 2017-2018) han cursado el Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Salamanca provenientes de universidades europeas, mientras que 9 estudiantes (7 en 2016-2017 y 2 en 2017-2018) del Grado en Ingeniería Informática han cursado estudios en diferentes universidades europeas. Además, en 2017-2018, otro estudiante extranjero ha cursado el Grado en Ingeniería Informática mediante otros programas de intercambio; así mismo, en este curso académico un estudiante del Grado en Ingeniería Informática ha cursado el grado en otra Universidad europea mediante otro programa de intercambio que no es ERASMUS. Si hablamos del programa SICUE, se ha recibido un único estudiante de otras universidades españolas en el curso 2016-17 y 5 estudiantes de la Universidad de Salamanca han estudiado en otros puntos de España (3 en 2016-17 y 2 en 2017-18).

PRÁCTICAS EXTERNAS

Durante los cursos 2016-17 y 2017-18 se ha desarrollado el programa de Prácticas Externas previsto en el plan de estudios para el primer y segundo cuatrimestre del 4.º curso. Un total de 132 estudiantes del Grado en Ingeniería Informática realizaron Prácticas Externas. Para facilitar una normal selección y posteriormente una buena realización de estas, se desarrolló un protocolo de adjudicación en el que se estableció un cronograma para la solicitud y asignación de las mismas. En el curso 2016/17 para facilitar la flexibilidad que requiere una asignatura como las prácticas externas se realizó una modificación no sustancial del plan de estudios del Grado para que esta asignatura de Prácticas Externas pueda realizarse en cualquier momento del curso académico y no solo en el segundo cuatrimestre.

Así pues, la solicitud de las prácticas externas curriculares se debe realizar durante el curso anterior a su realización. Para ello se ha establecido un periodo de presentación de solicitudes por parte de los estudiantes (enero-febrero). Con las solicitudes recibidas se elabora la oferta de prácticas a través de diferentes contactos con empresas y centros externos (marzo-mayo). En junio se presenta la oferta de prácticas y se procede a su adjudicación, utilizando como criterio el expediente académico. Entre julio y septiembre se llevan a cabo los procesos de selección por parte de las empresas y centros externos, así como la elaboración de los programas formativos de las diferentes prácticas.

En septiembre se procede a la matriculación de los estudiantes, que realizan las prácticas externas, tal y como está previsto en la Memoria del Plan de Estudios. Se generaron a su vez todos los documentos necesarios para que se pudiera seguir con normalidad el protocolo. Además, se establecieron los criterios y documentos necesarios para la evaluación de las prácticas externas.

De igual modo se establecieron los procedimientos para la implantación y regularización de las prácticas externas extracurriculares. Para este tipo de prácticas se ha establecido procedimientos de adjudicación y evaluación similares a los de las curriculares, con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias previstas para las prácticas externas en la Memoria del Plan de Estudios, y que éstas puedan ser susceptibles de reconocimiento por créditos optativos del grado. En las evidencias reseñadas al final de este apartado se encuentre disponible toda esta documentación.

Para concluir este apartado de prácticas externas es importante destacar que los informes recibidos de los tutores externos fueron todos muy favorables, por lo que está previsto que durante los próximos cursos los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática puedan continuar realizando prácticas en la mayoría de estas empresas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Normativa y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sencillos, claramente establecidos y bien asentados.
- Están establecidos protocolos bien definidos para la elaboración de la Programación Docente de cada curso.
- Los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática presentan una buena formación de cara a seguir sus actividades académicas en otras universidades.
- Existe un protocolo y un coordinador de Programas de Movilidad para el correcto desarrollo de los mismos.
- Existe un protocolo para la solicitud, adjudicación y evaluación tanto de prácticas externas curriculares como extracurriculares.
- La oferta de prácticas externas es muy amplia y variada y gran parte de los estudiantes de la titulación las realizan
- Se trabaja de manera coordinada con el Servicio de Inserción Profesional Prácticas y en Empleo (SIPPE) de la Universidad de Salamanca en la elaboración del Programa de Prácticas Externas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- La Universidad debe hacer un esfuerzo para establecer un calendario académico que permita una mayor separación temporal entre las pruebas de evaluación correspondientes a las dos convocatorias previstas. También sería conveniente disponer de más tiempo para la entrega, calificación y defensa de los trabajos de fin de grado.
- Carencias de los nuevos matriculados en contenidos de matemáticas.
- Número de plazas excesivamente alto que se traduce en una nota de corte muy baja, lo que genera un porcentaje de estudiantes no suficientemente motivados para llevar a cabo una ingeniería.
- Baja participación en los programas de intercambio con otras universidades

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La información académica sobre la titulación (plan de estudios, guía académica, calendario académico) es totalmente satisfactoria, es suficiente, pública y actualizada y se encuentra disponible en la página web de la universidad.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO GRADUADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA</p> <p>Denominación: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica</p> <p>Centro responsable y centro en el que se imparte (coinciden): http://www.usal.es/facultad-de-ciencias</p> <p>Tipo de enseñanza y n.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica/objetivos</p> <p>ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p>Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica/perfil</p> <p>Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica/acceso</p> <p>Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica/apoyo</p> <p>Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica/rec_creditos</p> <p>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p>Cuadro general de la estructura del plan de estudios y guía académica: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica/plan_estudios</p> <p>SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p> <p>Procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones: https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/</p> <p>Información sobre la inserción laboral de los titulados e indicadores de resultados académicos: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica/indicadores</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuada información pública del Grado en Ingeniería Informática. 					

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la página web de la Universidad para facilitar el acceso a la normativa universitaria 					
DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Encuestas de seguimiento del Grado (Alfresco)					
Resumen de quejas y sugerencias (Alfresco)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Las titulaciones de la Facultad de Ciencias participan en el Programa AUDIT de la ANECA. La documentación referente a este SIGC se encuentra disponible en el enlace http://fciencias.usal.es/?q=es/node/17. Este SIGC está liderado por el Coordinador de la Titulación y la Comisión de Calidad de la Titulación (CCGF). La CCGF está formada por el presidente que es el coordinador de la titulación, 5 profesores con docencia en la misma y 2 estudiantes.</p> <p>En cuanto al seguimiento del título, hay evidencias proporcionadas por organismos ajenos al SGIC, principalmente la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) y el SIPPE. Estas evidencias están actualizadas y en formatos generalmente abiertos de manera que se pueden analizar con distintos programas por el SGIC. Dichas evidencias se proporcionan a través del portal 'Alfresco' de la ACSUCYL, que tiene acceso restringido y una interfaz poco intuitiva.</p> <p>No obstante, las tasas e índices generales se pueden encontrar en la página web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (https://calidad.usal.es/). Además, respecto a los estudiantes de grado no se incluye la parte de información interesante, por ejemplo las encuestas de satisfacción del título, o el desglose de tasas por asignaturas. Hay varios motivos para esta falta de sistematización. En primer lugar, tanto el cargo de Coordinador de Grado como el de miembro de la Comisión de Calidad, aunque teóricamente tienen reconocimiento académico (una carga horaria de 180 y 60 horas respectivamente, según el modelo de plantilla) no implica reducción docente real, con lo que, ante el alto grado de responsabilidades docentes e investigadoras de los miembros de dicha comisión, estas tareas quedan en un segundo plano. Además, desde la CCGF se plantean dudas sobre la privacidad o conveniencia de publicar cierta información de seguimiento. Por último, se plantean problemas de sobresaturación en el seguimiento del título: los estudiantes anualmente tienen que contestar a 4 encuestas del SGIC (una de seguimiento y una de finalización de cada semestre) más la encuesta institucional realizada por la USAL, multiplicadas por el número de asignaturas. El resultado es una baja participación (menos de 10 respuestas por encuesta) salvo en el primer curso, donde las respuestas ascienden a 10-20.</p> <p>Además de estos asuntos la CCGF ha tratado también las incidencias detectadas no sólo a través de las encuestas, sino también mediante otras vías (por ejemplo, comunicación directa o por e-mail de profesores o estudiantes al coordinador, reuniones con los estudiantes, etc.). Este último punto nos permite conectar con los mecanismos para recibir quejas y sugerencias. En ese sentido, cabe señalar, que la Universidad dispone de un procedimiento institucional para presentar quejas y sugerencias (vía impresos en conserjerías o la página web de la universidad https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/, sistema que es gestionado por la UCA, con el soporte de los Servicios Informáticos (CPD)). A través de este sistema no se ha tenido constancia de ninguna queja o sugerencia relativa al Grado en Ingeniería Informática.</p>					

<p>A través de otros cauces institucionales existentes para recibir quejas, sugerencia o reclamaciones (ante la Facultad de Ciencias a través de su Comisión de Docencia, o ante alguno de los Departamentos implicados a través de sus Comisiones análogas), se han recibido quejas puntuales con respecto a asignaturas concretas. Estos incidentes se han analizado en detalle junto con los órganos académicos responsables y se han propuesto soluciones cuando ha sido necesario. Estas incidencias puntuales se han resuelto con normalidad.</p> <p>Por ello es importante señalar que desde la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática se ha abierto la posibilidad de recibir sugerencias a través de las encuestas de seguimiento realizadas a profesores y estudiantes, en las que se han incluido preguntas abiertas solicitando propuestas de mejora. De este modo se ha recogido información que ha resultado útil para corregir cuestiones puntuales y para realizar una reflexión más de fondo para mejorar el desarrollo de la titulación.</p> <p>Además, a través del Coordinador de la titulación también se han recibido algunas quejas y sugerencias, mediante los sucesivos encuentros mantenidos tanto con estudiantes como con los profesores, comentarios que podrían considerarse sugerencias por parte de algún profesor o estudiante, relativas a algún detalle del desarrollo del programa formativo o de los recursos disponibles. En todos los casos se ha tratado de resolver la queja o atender la sugerencia (por ejemplo, cambios de horarios, dudas sobre el reglamento de evaluación, etc.), dando puntual cuenta al interesado de las actuaciones realizadas. De este modo, aunque el sistema institucional no haya tenido una utilidad clara, se ha dispuesto de un mecanismo que ha funcionado de un modo cercano y eficaz para los agentes implicados (profesores y estudiantes).</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen cauces institucionales regulados para formular quejas, sugerencias o reclamaciones. • El contacto directo con el Coordinador de la titulación ha actuado como cauce próximo y sencillo para los estudiantes. • Flujos de información bien establecidos entre los agentes implicados y las comisiones encargadas de seguir y modificar el título.
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización a nivel institucional de campañas de difusión del procedimiento institucional de quejas, sugerencias y reclamaciones para incrementar su conocimiento y utilización. • Motivación para que los estudiantes participen de forma más activa en el proceso. • Soporte administrativo efectivo para las tareas burocráticas asociadas a la coordinación.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En junio de 2016 se recibió el informe final de renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Informática. En él se recogían una serie de recomendaciones que desde entonces se han tenido en cuenta y se han tratado de seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la participación de estudiantes en las encuestas. En este sentido, los problemas persisten aunque se asocian a la sobresaturación en el seguimiento del título: los estudiantes anualmente tienen que contestar a 4 encuestas del SGIC (una de seguimiento y una de finalización de cada semestre) más la encuesta institucional realizada por la USAL, multiplicadas por el número de asignaturas. El resultado es una baja participación (menos de 10 respuestas por encuesta) salvo en el primer curso, donde las respuestas ascienden a 10-20. En este sentido, desde la Comisión de Calidad se sigue debatiendo la forma de simplificar las encuestas para conseguir una mayor participación de los estudiantes en el proceso. • Implantar un procedimiento formal y sistematizado para la recogida de quejas y sugerencias. La Universidad ya cuenta con un procedimiento formal y sistematizado, quizás es un aspecto que no se ha detallado correctamente en el informe de renovación. Así pues, la Universidad dispone de un procedimiento institucional para presentar quejas y sugerencias (vía impresos en conserjerías o la página web de la universidad https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/). A través de este sistema no se ha tenido constancia de ninguna queja o sugerencia relativa al Grado en Ingeniería Informática. Adicionalmente, es importante destacar que el contacto de la Coordinación del Título con los estudiantes y profesores es constante a través de emails, entrevistas personales, etc. De hecho, como ya se ha señalado pequeños incidentes o sugerencias en asignaturas concretas se han reconducido favorablemente poniendo de relieve la buena y estrecha colaboración entre profesores, órganos académicos responsables, personal técnico y, por supuesto, los estudiantes. • Reducir el porcentaje de profesores asociados, ya que la tasa de en torno al 20% resultaba elevada. Se ha tenido en cuenta Como se indica en el informe de renovación de la titulación, el porcentaje de horas impartidas por asociado de forma previa a este informe se situó en el curso 2013-14 en el 22,4% y de hecho llegó a subir al 30,18% en el curso 2014-15. Aunque es necesario tener en cuenta que muchos de estos profesores son doctores y con una amplia experiencia. Al poner en contexto estos datos, el aumento se produjo en un periodo donde no existía tasa de reposición en la Universidad y la figura de Profesor Asociado se utilizó como medida para suplir esta carencia. De hecho, la política de reposición de la Universidad de Salamanca ha venido transformando esta figura de Profesor Asociado en figuras de plantilla de tipo Profesor de Ayudante Doctor. Gracias a esta política, en los últimos tiempos, en gran parte debido a que se ha vuelto a reponer la tasa de reposición este porcentaje se ha ido reducido paulatinamente (27,23% en el curso 2016-17 y 22,57% en el curso 2017-18). Así pues, con la incorporación de varios Profesores Ayudantes Doctores en los últimos años se espera que esta tasa siga reduciéndose tal y como lo está haciendo en la actualidad. • Se recomienda poner en marcha los mecanismos para la recogida de información sobre el grado de 					

<p>satisfacción de profesorado, PAS, egresados y empleadores, así como para conocer la inserción laboral de los egresados.</p> <p>Se ha trasladado esta recomendación a la Unidad de Evaluación de Calidad, al Vicerrectorado de Promoción y Coordinación y al Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Salamanca para que como responsables de estos procedimientos emprendan las acciones correspondientes. La Facultad de Ciencias, como agente del Plan de Mejoras presentado, colaborará en la implantación y el desarrollo de estas acciones.</p> <p>Las últimas encuestas de satisfacción laboral del PAS y del PDI se realizaron en el curso 2015-16 y pueden ser consultadas en la página web de la unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca http://indicadores.usal.es/portal/resultados/encuestas-de-satisfaccion/.</p> <p>En la página de la unidad de Calidad también está el último estudio sobre inserción laboral de egresados, correspondiente a los estudiantes que finalizaron estudios en 2014: http://indicadores.usal.es/portal/resultados/encuestas-de-satisfaccion/.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha ido reducido paulatinamente el porcentaje de Profesores Asociados a través de la transformación de este tipo de plazas en otras de tipo Profesores Ayudante Doctor
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Publicación, mediante el SIIU, de los datos relativos a demanda, matrícula y resultados académicos. • Realización de estudios de inserción laboral y satisfacción con los empleadores. • Mejora del proceso de encuestas que permita una mayor participación de los estudiantes en las mismas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Facultad de Ciencias y los respectivos departamentos implicados cuentan con profesorado adecuado y cualificado para cumplir el plan de estudios del Grado en Ingeniería Informática. Casi la totalidad de la docencia del Grado se ha cubierto por profesores doctores a tiempo completo o parcial, que han accedido a su plaza tras superar procedimientos competitivos de selección, en los que han acreditado su calidad docente y su currículum académico. Aunque también existe un alto porcentaje de profesores asociados que llego a un máximo de 30,18%, aunque muchos de ellos son doctores y con amplia experiencia, tasa que se ha ido reduciendo en los últimos cursos académicos. Una vez que se ha vuelto a recuperar la tasa de reposición, este porcentaje se ha ido reduciéndose periódicamente hasta el 22,57% en el curso 2016-17, tendencia que se espera que continúe. Actualmente todavía no se disponen datos del curso 2017-18.</p> <p>En definitiva, el profesorado reúne los requisitos de cualificación académica Además de contar con una amplia experiencia como docentes en los planes anteriores de Ingeniería Informática los profesores han realizado un gran esfuerzo a la hora de formalizar las asignaturas, así como de adaptar y actualizar los contenidos, los materiales didácticos, además de los mecanismos de evaluación. El aumento de las actividades de seguimiento de los estudiantes, como la evaluación continua o las tutorías, también se ha llevado a cabo a pesar de la complejidad que supone realizarlas en grupos tan numerosos. Se han establecido cauces para la coordinación entre profesores, tanto con reuniones periódicas, como a través de mensajes de e-mail.</p> <p>Según el Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla) aprobado en el consejo de gobierno de 17 de diciembre de 2010 y modificado en el consejo de gobierno de 24 de julio de 2013, este profesorado satisface las necesidades docentes de la titulación contempladas en el Plan de Estudios.</p> <p>La asignación de profesorado se ha realizado por sus respectivos departamentos, en consonancia con los objetivos del Plan de Estudios. Es importante señalar que la Universidad de Salamanca aplica el Programa Docencia para evaluar la actividad docente del profesorado, y que los resultados del informe de este programa para el profesorado de la Facultad de Ciencias y en particular de este grado son muy satisfactorios (en torno a 4 sobre 5). Hay que destacar, que gran parte del profesorado ha estado participando durante el curso en proyectos de innovación docente y en los programas institucionales de formación y evaluación del profesorado. En ese sentido la USAL dispone de un Plan de Formación Docente en el que se ofrecen cada año distintos cursos para mejorar la práctica docente. También existe un plan de ayudas a proyectos de innovación y mejora docentes.</p> <p>Las actividades de enseñanza que se han desarrollado han supuesto una nueva experiencia para los profesores a la que ya se están adaptado, pero que sigue aportando una carga de trabajo extra que no está contemplada ni reconocida suficientemente en modelo de plantilla actual. Este esfuerzo adicional se continúa realizando con objeto de mejorar la calidad docente de la titulación.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">• Esfuerzo realizado por parte de los profesores para la mejora del grado a través de proyectos de innovación docente.• Profesorado adecuado y cualificado para cumplir el plan de estudios.• Voluntad de trabajo del profesorado mayoritariamente involucrado en el Grado (Depto. de Informática y Automática)
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">• Necesidad de incorporación y estabilización del profesorado.• Reconocimiento, por parte de la Universidad, de la docencia en grupos de 25 estudiante máximo en las asignaturas que así lo requieran.• Merma en la disponibilidad del personal para asumir tareas adicionales.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>PERSONAL DE APOYO</p> <p>El personal de administración y servicios es compartido por toda la Facultad de Ciencias. Hay personal administrativo en cada uno de los departamentos implicados en la titulación, personal de servicio en cada edificio de la Facultad y personal administrativo en la Secretaría de la Facultad. Durante el proceso de matrícula ha sido necesario aumentar el personal administrativo para dar cabida al número de matriculados en la Facultad de Ciencias.</p> <p>Respecto al Departamento de Informática y Automática, principal soporte de la titulación, se dispone de un único técnico de laboratorio que se dedica al mantenimiento y soporte de docencia en todas las asignaturas implicadas, atendiendo servidores y tres aulas con docencia, haciéndose evidente la necesidad de ampliación de plantilla. Por su parte, los técnicos de la Facultad de Ciencias han asumido la gestión de los procedimientos y servicios vinculados al plan de estudios realizando un esfuerzo adicional, al encontrarse con algunos procedimientos no regulados en los que han tenido que aportar trabajo por encima de sus obligaciones.</p> <p>SERVICIOS DE APOYO</p> <p>Con el comienzo de cada curso académico la Facultad de Ciencias organizó una “Jornada de Acogida” para los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería Informática (a la que asistió el Decano, el Coordinador de la Titulación, algunos profesores, la Delegación de Estudiantes y un representante del Servicio de Asuntos Sociales) en la que los estudiantes recibieron orientación para situarse y afrontar el comienzo de la titulación, así como conocer las posibilidades de atención a la diversidad y las perspectivas laborales y de futuro como Graduados en Ingeniería Informática.</p> <p>A continuación, el coordinador de la Titulación les informó sobre el desarrollo de la actividad académica (calendario, horarios de clases, divisiones en grupos de seminarios, de prácticas, criterios de evaluación, acceso a la plataforma Studium, etc.). Durante el curso, el coordinador de la titulación ha estado en contacto permanente con los estudiantes (directamente, por el tablón de anuncios, por la página web creada para actividades de coordinación del grado, por correo electrónico, etc.) de las incidencias y avances que se iban produciendo en las actividades académicas, respondiendo a su vez las cuestiones que los estudiantes planteaban. A través de la página web de coordinación y mediante correo electrónico se ha mantenido informado a los estudiantes de las nuevas normativas y procedimientos administrativos.</p> <p>Por lo que a la orientación profesional se refiere la Universidad de Salamanca cuenta con un el SIPPE (http://empleo.usal.es/) que depende del Vicerrectorado de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria. Este servicio proporciona a los estudiantes orientación profesional, realiza la gestión de Prácticas Externas, facilita la inserción laboral de los estudiantes, ofrece apoyo para temas de emprendimiento empresarial y organiza talleres dirigidos a estudiantes y titulados sobre competencias</p>					

profesionales demandadas en el mercado laboral. Es importante señalar el buen flujo de información que se ha establecido entre la Facultad de Ciencias y el SIPPE desde la implantación de los nuevos grados.

RECURSOS MATERIALES

Por lo que se refiere a los recursos materiales disponibles hay que señalar que el Grado en Ingeniería Informática se imparte en las instalaciones de la Facultad de Ciencias. La actividad docente de la titulación ha requerido la utilización de las Aulas de que se encuentran dotadas de pizarra, medios audiovisuales (pantalla y cañón de proyección) y conexión a internet mediante wifi. También se han utilizado las Aulas de Informática de la Facultad dotadas con un número suficiente de equipos, y los Laboratorios del Departamento de Informática y Automática. En el periodo correspondiente a los dos cursos analizados se ha dotado una nueva aula de informática para aumentar el número de estas infraestructuras.

No obstante, se observan dificultades en la impartición de clases prácticas, estando las 7 aulas previstas en la memoria saturadas en estos momentos (en algunos casos, por encima del límite máximo de 30 alumnos por grupo de prácticas). Esta situación no se debe solo a la dotación de aulas de informática, sino sobre todo a la falta de personal técnico de Aulas de Informática. Téngase en cuenta que estas aulas y técnicos no están sólo disponibles para el Grado en Ingeniería Informática sino también para el resto de grados de la Facultad de Ciencias y de Ciencias Químicas, es decir, ocho titulaciones en total. La situación se sobrelleva con una ligera sobreasignación en los grupos de prácticas y eliminando gran parte de la capacidad de horario libre para que los alumnos pudieran utilizar las aulas para su trabajo individual, lo cual está siendo motivo de quejas o sugerencias de mejora.

Una medida secundaria de bajo coste, llevada a cabo para mejorar estos aspectos, ha sido la ampliación del número de enchufes disponibles para el uso de ordenadores portátiles en las aulas, así como enchufes, red inalámbrica y mesas en los pasillos de la Facultad de Ciencias. Esto es sin duda una medida menor y que en ningún caso suple las necesidades descritas anteriormente, pero en cierta manera facilita el uso de ordenadores portátiles por los alumnos que se los puedan permitir mientras se encuentran en la Facultad.

La Facultad dispone de una biblioteca dedicada que satisface razonablemente las necesidades de los estudiantes. Periódicamente se realizan programas para que el profesorado solicite la adquisición de libros adecuados a las enseñanzas del Grado en Ingeniería Informática.

Es importante destacar la utilización de la plataforma Studium como elemento de ayuda a las actividades académicas (información sobre las clases, las materias en estudio, evaluación, etc.). Por todo ello podemos concluir que, en el momento de elaborar el presente informe, los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título. Aunque, debido al elevado número de estudiantes y a las características del título, sería conveniente aumentar el número de aulas de informática para tener una mayor disponibilidad y mejorar la calidad docente

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Infraestructuras bien dotadas y funcionales.
- Esfuerzo del personal de administración y servicios.
- Existencia de convocatorias de becas de Colaboración para estudiantes.
- Medidas alternativas para el uso de ordenadores portátiles.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Seguir manteniendo y aumentar los programas para dotación de libros para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias.
- Aumentar partidas presupuestarias para dotación de aulas y laboratorios.
- Coordinar con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las renovaciones de los equipos de las Aulas de Informática, así como la creación de nuevas aulas.
- Dotación de un técnico de aulas de laboratorio y una o dos aulas adicionales de ordenadores.
- Dotación de un técnico de aulas de laboratorio para el Departamento de Informática y Automática.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Universidad de Salamanca, a través de UCA, proporciona todos los años los resultados de aprendizaje a la Facultad, encargándose ésta de difundir estos resultados a los agentes implicados en el título.</p> <p>Desde la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias en coordinación con la Comisión de Calidad del Grado se han puesto en marcha los mecanismos de evaluación del aprendizaje. Las actividades de evaluación del aprendizaje, en términos de adquisición de las competencias previstas en cada materia, se han desarrollado de acuerdo con lo previsto en la planificación académica y conforme a la normativa de evaluación vigente.</p> <p>En este sentido, hay una notable mejora en el conocimiento de los alumnos de la evaluación del aprendizaje a través de la Guía Académica y de los propios profesores responsables de cada asignatura, fruto de anteriores informes internos de seguimiento. Los sistemas de evaluación de las materias, tras un análisis de las encuestas de seguimiento a profesores y alumnos, parecen indicar que hay una valoración positiva de su adecuación para medir los resultados del aprendizaje. Los sistemas de evaluación de cada materia son públicos a través de la guía docente. De todos modos, es difícil verificar de una manera más precisa si realmente las competencias se están alcanzando. Una posible evidencia es los buenos resultados en la evaluación de tutores externos en Prácticas Externas (donde se evalúa más fácilmente el trabajo en grupo y la autonomía que en asignaturas tradicionales, donde la necesidad de cumplir con un currículo formativo a veces limita el tiempo disponible para trabajos grandes y/o sin limitaciones).</p> <p>En general, los resultados del aprendizaje satisfacen los objetivos de nuestro programa formativo y el nivel 2 del MECES (Grado). En particular, respecto al MECES, se cumplen de manera especialmente satisfactoria los puntos a, b, c, d y f, algo que queda confirmado, además de por la valoración media de las encuestas de satisfacción, por la superación de las pruebas de evaluación teórica (a) y práctica (b, c) y en especial con el trabajo fin de grado (b, c, d, f) y las prácticas externas (d, f). Quizás el aspecto menos desarrollado es el “e) saber comunicar a todo tipo de audiencias, de manera clara y precisa [...]”. El número de pruebas y exposiciones de este tipo es relativamente bajo a lo largo del grado, realizándose normalmente comunicaciones sólo escritas y dirigidas a audiencias especializadas. Sólo la exposición oral del trabajo fin de grado y algunas pruebas en asignaturas concretas inciden en este punto.</p> <p>Finalmente, conviene resaltar la cooperación de todo el profesorado para intentar coordinar y mejorar las evaluaciones, así como la buena valoración que los estudiantes hacen del trabajo continuo (término más correcto que el de “evaluación continua”) como sistema que facilita superar las materias.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Implicación del profesorado. • Normativa de evaluación y permanencia adaptada a los nuevos Grados. 					

- Programa de prácticas externas satisfactorio, posible indicativo de competencias adquiridas en autonomía y trabajo en grupo.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Revisión constante de la evaluación continua.
- Incentivar la participación de los estudiantes en seminarios y tutorías.
- Es complicado evaluar la adquisición de competencias, más allá de las fijadas por cada asignatura particular, que se están cumpliendo al menos en base a las encuestas de seguimiento de alumnos y profesores.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los resultados obtenidos pueden considerarse moderadamente satisfactorios para los cuatro cursos de la titulación, como se puede observar en los datos de rendimiento que se adjuntan como evidencia documental y que resumimos a continuación.</p> <p>La TR alcanza un valor medio de 64% en el curso 2016-17, alcanzando valores que oscilan desde en torno al 30% en asignaturas del área de matemáticas, hasta el 90% en materias más específicas de la informática y que se imparten en cursos superiores. Como comparación, la tasa de rendimiento en el curso 2012-13 fue de un 61,14% y en el 2015-16 del 64,06%. La tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por titulación y curso académico) se ha estabilizado en torno al 75% (75,80% en el curso 2016-17 y del 74,29% en el curso 2017-18).</p> <p>El hecho de que algunos indicadores aún crezcan puede deberse a que algunos aspectos claves en la evaluación, como la evaluación continua, están cada vez mejor implementados. En cualquier caso, hay que señalar que estos indicadores superan con creces a las previsiones que sobre ellos se hacían en la Memoria del Plan de Estudios</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones que se ajustan o incluso superan a las previsiones del plan de estudios. • Disponibilidad de datos, facilitados por la UCA. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar la carga de los sistemas de evaluación. • Mejorar el Calendario Académico de manera que permita una mayor separación temporal entre las dos convocatorias de evaluación previstas. 					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Observatorio de la Unidad de la Evaluación de la Calidad, http://indicadores.usal.es/resultados/insercion-laboral/ .					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El único estudio disponible proviene del Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y se refiere a la situación de los graduados en el curso 2013-14 uno y dos años después de graduarse, es decir, en 2015 y 2016. Este estudio coincide con la primera promoción de egresados (40 en total), en su mayoría estudiantes de la mencionada Ingeniería Técnica que se incorporaron al Grado mediante transferencia de los créditos superados o bien Ingenieros titulados previamente que accedieron al Curso de Adaptación al Grado (ofrecido durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013).</p> <p>Según este estudio, en el primer año la tasa de afiliación era de un 70% y un año después ya llegaba al 80%. Es importante poner de relieve que este dato constituye el cuarto valor más alto de los Grados estudiados, lo que evidencia la vigencia del título y su importancia en el entorno socio-económico.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Alta tasa de entrada en el mercado laboral de los egresados en Ingeniería Informática. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> Realización de encuestas de egresados con mayor frecuencia. 					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>No existen datos oficiales sobre la satisfacción de los egresados del Grado en Ingeniería Informática ni de sus empleadores. Extraoficialmente, mediante contacto personal del coordinador con los estudiantes egresados, podemos saber que la gran parte de ellos han continuado su formación realizando estudios de máster en diferentes campos de la Informática, algunos de ellos en la Universidad de Salamanca y otros en otras Universidades tanto españolas como extranjeras. Otros han entrado a formar parte del mercado laboral. Incluso, se conocen casos de egresados que continúan sus estudios de especialización mediante Máster o doctorado, mientras lo compaginan con un trabajo a tiempo completo o parcial.</p> <p>La Universidad realiza un estudio institucional bianual sobre satisfacción de los estudiantes con su programa formativo y recursos, a partir de encuestas realizadas a los estudiantes. En el curso 2017-18 se ha llevado a cabo dicha encuesta. El resultado obtenido para el Grado de Ingeniería Informática no es muy alta, siendo del 2,72 sobre 5. Sin embargo, en este estudio también se evalúa la satisfacción de esos mismos estudiantes con el Personal Docente e Investigador (PDI) implicado en el grado, obteniendo una calificación de 3,80 sobre 5. Esta baja calificación general, pero buena con respecto al PDI se puede asociar al problema que ya se ha comentado previamente en el que debido al alto número de estudiantes de nuevo ingreso y por ende del número total de estudiantes en el grado, actualmente se empiezan a alcanzar los límites de recursos humanos y materiales asociados al grado. En este sentido muchas veces los resultados se obtienen a partir del sobreesfuerzo de todo el personal (técnico y docente) del grado.</p> <p>Por su parte, en las encuestas que se realizan desde la Facultad de Ciencias los resultados sobre satisfacción de los estudiantes son también positivos, aunque hay que señalar que en ambos casos la participación de los estudiantes en las encuestas ha sido baja, dando lugar a dudas sobre la fiabilidad de los datos obtenidos.</p> <p>La Universidad también realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado con las condiciones en que desarrolla sus actividades (docencia, investigación, gestión y transferencia), a partir de una encuesta cuatrienal que completa el personal docente. Los últimos datos publicados sobre este punto corresponden justamente al curso 2015-16 y muestran un grado alto de satisfacción entre el profesorado.</p> <p>Asimismo, en el Seguimiento Anual del Grado en Ingeniería Informática la Comisión de Calidad de la Titulación realiza dos encuestas anuales a los profesores (una por cuatrimestre). Los informes de estas encuestas están recogidos como evidencias documentales en los Informes Internos de Seguimiento del Grado en Ingeniería Informática. Estos informes muestran una alta implicación del profesorado en la docencia del Grado, manifestando sus preocupaciones y proponiendo soluciones para una mejora tanto de la docencia como de las condiciones de trabajo.</p> <p>La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del personal de administración y servicios con sus condiciones laborales, a partir de una encuesta cuatrienal. También durante el curso 2015-16 se aplicó dicho estudio, obteniéndose que la satisfacción es también alta entre este colectivo.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL. Encuestas de seguimiento de la Comisión de Calidad de la titulación. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

- Se necesitan datos oficiales del Sistema Integrado de Información Universitaria.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.			
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En lo que respecta a los estudiantes, en los cursos 2016-17 y 2017-18 se han desarrollado los Programas de Movilidad ERASMUS Y SICUE según lo previsto en el Plan de Estudios de la titulación.</p> <p>En lo respectivo al programa ERASMUS y otros programas de intercambio internacionales, un total de 13 estudiantes han cursado el Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Salamanca provenientes de universidades europeas, mientras que 10 estudiantes del Grado en Ingeniería Informática han cursado estudios en diferentes universidades europeas.</p> <p>Si hablamos del programa SICUE, se han recibido un estudiante de otra universidad español y 5 estudiantes de la Universidad de Salamanca han estudiado en otros puntos de España.</p> <p>No se dispone de datos acerca de la participación del profesorado en programas de movilidad.</p> <p>Los convenios de colaboración siguen siendo numerosos y atractivos, tanto los nacionales como los internacionales. En la página web http://rel-int.usal.es/es/home/proyectos-programas se pueden encontrar otros programas y convenios de la Universidad de Salamanca con instituciones internacionales para la movilidad de los estudiantes.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática muestran su interés en la participación en programas de movilidad, así como preparación suficiente para desarrollar sus estudios en otras universidades. • El Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Salamanca sigue mostrándose como un destino atractivo para estudiantes de otras universidades. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los programas de intercambio con otras instituciones. • Mejorar la información sobre participación del profesorado en programas de movilidad. 					

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: Establecer un mecanismo que permita un seguimiento de los egresados			
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2013		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2018	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La Universidad de Salamanca y el Ministerio de Educación tienen un mecanismo por el que la primera envía los datos de sus egresados al segundo, que realiza un estudio institucional de inserción laboral a partir de una encuesta telefónica realizada a los cuatro años de finalizar los estudios.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Como tal, esta Comisión delega en dicho mecanismo la obtención de dichos datos, y permanece a la espera de su publicación. No obstante, somos conscientes de que estos datos llevan un considerable retraso, pues los últimos datos publicados hasta el momento por el Ministerio de Educación son del curso 2013-14. Confiamos en que en próximos cursos el Ministerio actualice y publique datos más recientes.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: Solicitar una reducción en el número de plazas ofertadas			
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2012		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2018	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): En la Memoria del título se estableció en 160 el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso y se había previsto un incremento de los recursos, tanto en infraestructuras como en profesorado. La alta demanda de esta titulación hace que prácticamente se cubra ese máximo pero la situación económica actual ha impedido mejorar los medios disponibles, lo cual está provocando problemas de masificación que afectan a la calidad de la docencia. Se ha solicitado a la Universidad la reducción de estos límites pero no ha sido posible porque requiere una modificación de la memoria del título y aceptarlo o no es competencia de la Junta de Castilla y León. La dificultad de implantación de esta mejora tiene que ver con motivos económicos, dado que actualmente se busca en gran medida una autofinanciación de los grados a través de las matrículas. Asumiendo ese mismo número de estudiantes en los tres cursos superiores, son aproximadamente 700 alumnos para los que hay que proveer de profesorado y aulas. Actualmente se dispone de 6 aulas de 30 equipos, que se comparten con otros Grados de la Facultad de Ciencias, y cuya ocupación se aprovecha al máximo para la impartición de clases prácticas, reduciéndose considerablemente la posibilidad que tienen los estudiantes de utilizar dichas aulas como apoyo al aprendizaje (recordemos que los créditos ECTS tienen una carga importante de trabajo autónomo que en nuestro caso requiere del uso de ordenadores). Igualmente, los índices de dedicación de plantilla superan el 100% en algunas áreas de conocimiento.			

Una reducción en el número de plazas ofertadas incidiría directamente y de manera considerable en la calidad del aprendizaje, especialmente en el tiempo de dedicación a cada alumno y los recursos disponibles para el aprendizaje.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): No procede.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: Incorporar un mecanismo de control para la asistencia del alumnado			
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2012		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2018	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La implantación se ha realizado en asignaturas concretas donde los profesores han asumido la tarea de controlar la asistencia, generalmente mediante la firma de una lista al comienzo o fin de clase. No se considera factible incorporar un mecanismo de control uniforme para toda la titulación, aunque se están desarrollando iniciativas de 'microevaluación' continua que indirectamente controlan la asistencia a través del móvil a determinadas asignaturas.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los datos recopilados son efectivos en cuanto a que coinciden entre varias asignaturas en una tasa de asistencia de en torno al 60% que permiten poner en contexto las tasas de éxito y rendimiento (en torno a este mismo porcentaje o ligeramente superiores) indicando una probable correlación entre ambas circunstancias.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: Explicitar la relación entre las materias de Informática, Matemáticas, Física, Economía y Estadística			
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2011		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2018	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La dificultad de explicitación y percepción de esta mejora es más alta de lo esperado. Aunque es relativamente obvio que la formulación y uso de las matemáticas se utiliza a lo largo del grado, es más difícil 1) justificarlo y percibirlo en el primer año de grado, que es el que mayor carga de asignaturas de este tipo tiene, 2) explicitarlo en casos concretos y 3) justificar ciertas partes de la materia que tienen como objetivo formar a un ingeniero, más allá de las relaciones de la informática con otras áreas. Por ejemplo, es complicado comunicar la necesidad de asignaturas de Cálculo, cuando la resolución de integrales es un aspecto que quizás sólo se utiliza de manera directa dentro del Grado en Ingeniería Informática en casos concretos como en Señales y Sistemas, Modelado y Simulación y otras áreas de la computación científica (disciplinas opcionales de últimos cursos o de máster/doctorado, respectivamente).			

No obstante, hay otros casos quizás más sencillos de explicar en primer curso, como por ejemplo que los conceptos básicos de Álgebra Lineal tendrán una aplicación casi directa en los fundamentos de los códigos correctores de errores, así como en la criptografía, vistos en la asignatura Teoría de la Información y Teoría de Códigos. Es sobre este tipo de ejemplos sobre los que incidiremos, de manera que el alumno pueda ver la aplicación futura y sentirse motivado desde los primeros pasos en el grado, sobre todo en asignaturas aparentemente menos relacionadas.

VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El objetivo está lejos de haberse conseguido. Por ejemplo, según los análisis de las encuestas internas, la valoración media de la pregunta "Comprendo el sentido de la materia en el plan de estudios" para las de las asignaturas del primer cuatrimestre Estadística, Fundamentos Físicos y Álgebra Lineal era de un 3.32 sobre 5 (9 respuestas) mientras que en 2014-2015 fue de 2.61 (13 respuestas) frente a una media para todas las asignaturas en este año 2014-2015 de 3.43 (80 respuestas). En cualquier caso, y aunque este ejemplo no contenga un número significativo de respuestas, da una idea de que queda espacio de mejora en esta área, ya que estas asignaturas son fundamentales para la formación de un Ingeniero en Informática.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: Disminuir el número de estudiantes que no participan activamente de las actividades de evaluación continua y no se presentan a los exámenes			
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre de 2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio de 2018		
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUCION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA		
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La dificultad de esta tarea, como se preveía, es muy alta. Teniendo en cuenta las tasas de asistencia registradas, en muchos casos desde el primer día, es complicado atraer a algunos alumnos independientemente del esfuerzo del profesor. No obstante, la tasa de éxito media de la carrera es del 74,29% y la de rendimiento del 64%. El plan de mejora proponía un seguimiento en las asignaturas con una tasa de éxito, ponderado con la tasa de rendimiento, menor al 50%. Esto sólo ocurre con algunas asignaturas por curso académico desde que todos los cursos están implantados (2012-2013). El caso más extremo es el de Álgebra Lineal y Cálculo. En ambos casos, son fluctuaciones en torno al 50% no consolidadas en el tiempo, con lo que conviene mantener dichas asignaturas en observación, pero no se consideran necesarios planes de mejora individuales.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El impacto conseguido hasta el momento ha sido mínimo, dadas las dificultades técnicas y docentes expuestas. Se espera una mejora en los próximos cursos, pues tal como se preveía inicialmente esta es una mejora difícil y a largo plazo.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejorar las tasas de la asignatura de Álgebra lineal y Geometría	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2012	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	

La asignatura, cuando se detectó el problema en el curso 2011-2012 contaba con una tasa de rendimiento de 35.29% (tasa de éxito del 43.33%). El resultado en los dos años posteriores fue peor, pasando al 24.32 (30,58) y 28.21 (34,96). En la actualidad los datos han mejorado progresivamente, aunque lentamente alcanzando 37,40% (tasa de éxito del 46,89%)

Se buscará identificar los problemas docentes existentes mediante la colaboración de profesores responsables y estudiantes, buscando las causas en la materia impartida y la relación con el grado, la actitud y preparación de los estudiantes y otros posibles factores relevantes.

VALORACION

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):
 El beneficio de continuar con esta mejora es importante y debe hacerse más hincapié en ella, aunque es importante resaltar que la tasa de éxito ha subido en el último curso casi cinco puntos porcentuales. Conseguir que los estudiantes obtengan un buen nivel de matemáticas es vital en una ingeniería, y es un aspecto muchas veces difícil de justificar ante el alumnado, y también difícil de enfocar para carreras distintas a la de matemáticas.
 El hecho de que la nota de corte de esta titulación sea baja hace posible que accedan a ella estudiantes que en el bachillerato no han adquirido una buena base de matemáticas y física. La disminución del número de plazas ofertadas y el consiguiente aumento de la nota de corte probablemente mejoraría este problema.

CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Apoyar la preparación del profesorado para las metodologías docentes requeridas en la titulación

FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2018
--	------------------------------------

IMPLANTACION

GRADO DE CONSECUACION: COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA

FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):
 La acción de mejora se ha implantado fácilmente en el sentido en que la Universidad oferta una amplia gama de programas de formación, y que tales cursos suponen un mérito docente reconocido, con lo que se garantiza la asistencia de un número de docentes relativamente alto a dichos cursos de formación docente. Así mismo, el profesorado del grado ha participado en distintos proyectos de innovación docente. En particular, desde 2009 una abundante cantidad de profesores del Grado en Ingeniería Informática han participado en uno o más proyectos de innovación docente. Así mismo a se han solicitado varios proyectos de innovación a nivel de la facultad para trabajar en estos aspectos de mejora docente.
 Por último, un total de 19 profesores han superado de manera favorable (13), muy favorable (16) o excelente (17) el programa de evaluación de la actividad docente Docentia-USAL.

VALORACION

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):
 Todos los indicadores apuntan a que los profesores con docencia en el grado están haciendo un esfuerzo en mejorar sus capacidades docentes. No obstante, la evaluación de cómo estos esfuerzos se materializan en una mejora de la calidad docente no es trivial, y sólo se puede medir de manera indirecta a través de las encuestas de satisfacción de estudiantes y otros indicadores.

CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Delimitar las funciones de la figura del Coordinador

FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2018
--	------------------------------------

IMPLANTACION

GRADO DE CONSECUCION:		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	EN	<input type="checkbox"/>
		COMPLETADA	MARCHA		NO INICIADA
<p>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Cuando el coordinador previo tomó posesión del cargo en octubre de 2014, las funciones de la figura del Coordinador estaban perfiladas, pero ni mucho menos delimitadas. A lo largo del último año se han ido concretando algunas de las tareas, delegando algunas tareas asumidas provisionalmente, como las relativas a las prácticas externas. En general, es difícil para el Coordinador definir las funciones de este cargo, dada la falta de una concreción de la función en la Universidad. Todas las tareas en las que hay duda sobre quién es responsable se suelen asumir por esta figura. Aunque asimilado a secretario de facultad en cuanto a carga de trabajo, raramente se reduce la carga docente del cargo, y tampoco hay retribución económica. Esta falta de reconocimiento unida a la carga de trabajo que supone hace que, desde el comienzo de la implantación del grado, esta figura haya pasado ya por tres responsables.</p>					
VALORACION					
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Dado que parece difícil obtener una definición institucional de la figura, se siguen delimitando las tareas del Coordinador, sobre todo, para repartir la carga de trabajo entre el personal docente del grado, evitando así la acumulación de tareas y dejando en el Coordinador la tarea de coordinación y liberar en lo posible de tareas de organización, difusión, dirección, análisis o recopilación de datos.</p>					
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	POSITIVA	NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DEBE CONTINUARSE	SE RENUNCIA A ELLA

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aumento de la participación de los estudiantes en el proceso de calidad	
OBJETIVO: Conseguir que los estudiantes se involucren más en el proceso de calidad del Grado, especialmente en lo que a encuestas internas se refiere.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar más publicidad de las encuestas internas y de su utilidad. Conseguir la implicación del profesorado en esta acción de mejora.	
RESPONSABLE/S: Coordinación del Grado, Comisión de Calidad del Grado	
FECHA DE INICIO: septiembre 2018	FECHA DE FINALIZACION: septiembre 2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Los disponibles.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Indicadores de participación en las encuestas internas	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Interna.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Reducción de la carga burocrática de la asignatura Trabajo Fin de Grado.	
OBJETIVO: Obtener un conjunto de medidas planificadas que permitan reducir la carga burocrática del Trabajo Fin de Grado.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Evaluar y obtener un conjunto de medidas que permitan reducir la carga burocrática que hoy en día exige el trabajo fin de grado.	
RESPONSABLE/S: Coordinación del Grado, Comisión de Calidad del Grado	
FECHA DE INICIO: septiembre 2018	FECHA DE FINALIZACION: septiembre 2020
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Los disponibles.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Encuestas realizadas entre los órganos académicos y alumnos del grado.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Interna.	

INDICADORES Y EVIDENCIAS	
Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación, ... – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje). – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título